

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Profesora: M^a Isabel Anillo Ortega

1. JUSTIFICACIÓN

La profesora del Departamento de Lengua Castellana y Literatura del IES San Severiano, M^a Isabel Anillo Ortega, imparte la optativa “Medios de Comunicación” en 3º de ESO a lo largo del curso académico 2018/2019. Los contenidos programados en esta materia sirven como complemento y apoyo a los de “Lengua castellana y Literatura”, pues también se hace hincapié en la comprensión y expresión de textos orales escritos y en el análisis y comentario de distintos tipos de textos.

2. OBJETIVOS DE ÁREA O MATERIA

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Realizar un video-reseña de un libro de lectura.
3. Diseñar un reportaje como narración periodística, conocer su estructura y características.
4. Comprender y plantear adecuadamente una entrevista.
5. Comprender y redactar informes y proyectos.
6. Conocer y participar en foros de debate.
7. Conocer las peculiaridades del editorial y la carta al director como textos periodísticos de opinión.
8. Conocer las peculiaridades del artículo y la columna de opinión como textos periodísticos y textos argumentativos.
9. Participar en debates respetando las convenciones del tipo textual y las opiniones de los demás.
10. Tomar conciencia de la importancia de elaborar textos cohesionados, coherentes y adecuados a la situación comunicativa.
11. Conocer las características de la publicidad.
12. Formar conciencia crítica ante los anuncios publicitarios.
13. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.

14. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
15. Reconocer las distintas finalidades de los textos periodísticos y los diferentes tipos de prensa.
16. Desarrollar los principales géneros periodísticos en formato revista/periódico, bien en formato papel o digital.
17. Redactar y plasmar noticias, entrevistas, reportajes, artículos de opinión... de realidades cercanas al alumnado, de su día a día, de su población, personajes políticos, históricos o culturales de relevancia de la zona.
18. Visitar la sede de un periódico o de una emisora de radio.
19. Realizar eslóganes publicitarios.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a. Valorar el proceso y resultado de la video-reseña, sus habilidades comunicativas orales y el trabajo en equipo.
- b. Extraer ideas generales e informaciones específicas de reportajes y entrevistas, tanto en la prensa escrita como de un programa radiofónico o televisivo.
- c. Extraer y contrastar opiniones concretas e identificar el propósito en noticias, reportajes, artículos y columnas de opinión...
- d. Narrar, exponer, explicar, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.
- e. Redactar reportajes y entrevistas organizando la información de forma jerárquica.
- f. Realizar textos con forma de carta y reconocer su estructura.
- g. Realizar explicaciones orales sencillas sobre hechos de actualidad social, política o cultural que sean de interés del alumnado, con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

4. EVALUACIÓN

4.1. TIPOS DE EVALUACIÓN

1. Se realizará una prueba inicial a principios de curso para ver el nivel del que debemos partir.
2. La evaluación continua será referente a los contenidos y no a la calificación final, ya que ésta se obtendrá con la media de las tres evaluaciones.
3. La evaluación sumativa se hará durante el trimestre en forma de realización de textos, realizadas individualmente por el alumno, para establecer en qué medida se van alcanzando por nuestro alumnado los objetivos previstos y desarrollando las capacidades básicas trabajadas.

4. En el caso de que un alumno/a no realice los textos entregados o no los entregue en el plazo estimado por el profesor, este deberá realizar una prueba escrita si quiere aprobar la materia.

4.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de esta materia se basa en la superación de las Competencias clave, teniendo en cuenta unos estándares para cada una de ellas. Se evaluará las siguientes competencias:

- Comunicación Lingüística
- Competencia digital
- Aprender a aprender
- Competencias sociales y cívicas
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- Conciencia y expresiones culturales

4.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

A. Realización de actividades (80% del valor de la nota final):

Tanto en pruebas escritas, como en las actividades de clase se penalizarán las faltas de ortografía y de acentuación en -0,1.

Participación en la creación de una revista digital.

B. Participación en clase (20% del valor de la nota):

El comportamiento en clase y la actitud frente a la asignatura. El cuaderno, así como la asistencia a clase.

La nota global se obtendrá en función de si ha alcanzado los estándares determinados para cada unidad.

Estos se distinguen en tres grados de dificultad:

| | | |
|-----------|-------------|-------------|
| E. BÁSICO | E. ADECUADO | E. AVANZADO |
| 50% | 30% | 20% |

4.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Evaluación ordinaria:

Los alumnos/as que superen las tres evaluaciones de que consta el curso habrán aprobado la materia siendo su nota final la media de las tres evaluaciones. En caso contrario el alumno/a deberá presentarse en la convocatoria de septiembre.

Cuando un alumno/a no entregue el comentario obtendrá una nota negativa.

Deberá realizar una prueba escrita si no entrega el 80% de los comentarios de clase.

- Recuperación extraordinaria de septiembre:

Los alumnos que no hayan superado al final del curso esta materia podrán realizar una prueba extraordinaria en septiembre.

Así, cuando se falte, deberá presentar un justificante médico u otro organismo para poder realizar la prueba otro día.